

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2023

Ref.: Comunicado ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC

Estimadas Entidades Compradoras,

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- informa que el 13 de marzo de 2023 fue aprobada y publicada la actualización de precios por concepto de Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el catálogo de la TVEC, de acuerdo con el numeral 9.4 Actualización de precios de los Elementos para la Primera Infancia y Educación producto del aumento por IPC de la Cláusula 9 del contrato para el Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición De Elementos para la Primera Infancia y Educación.

El aumento por IPC para el año 2023 autorizado para los precios de los Bienes incluidos en el catálogo de este Acuerdo Marco es del 13,12%.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/educacion/adquisicion-de-elementos-para-la-primera-infancia-y>

Es válido precisar que las modificaciones en los precios del Catálogo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras con posterioridad a la actualización de precios. Las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

Atentamente,

ADMINISTRACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS ADQUISICION DE LOS ELEMENTOS PARA PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Tel. (+57 1) 7456788

Línea nacional gratuita 018000 - 520808

Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>



